



PROGRAMA DE FILOSOFIA DEL DERECHO

- I -

INTRODUCCION

- 1.- Concepto y temas de la Filosofía del Derecho. Relaciones con otras disciplinas.
- 2.- Las grandes corrientes de la Filosofía del Derecho.
  - 1.- Escuela del Derecho natural (Bodenheime Kelsen)
  - 2.- Escuela histórica (Recasens-Hernández)
  - 3.- Positivismo.
  - 4.- Idealismo alemán. Hegel. - Del Vecchio)
  - 5.- Marxismo.
  - 6.- Tendencias neokantianas.
    - a) Escuela de Mariburgo (Stammler)
    - b) Escuela de Baden. (Radbruch)
  - 7.- Fenomenología.- Recasens. Aginsky.

- II -

ONTOLOGIA JURIDICA

- 3.- El ámbito de la experiencia jurídica y los diversos enfoques de la misma. Las concepciones sobre el ser del Derecho. Distinción del Derecho respecto de la moral y los usos sociales.

RICARD, Postes, telegraphes et telephones, 4 t.  
L. VARELA, Ob. cit.

Temas XXXII a XXXIII

E. SAAGUES LASO, Apuntes, Ed. Fabbri.  
Autonomía Universitaria. Tesis del Consejo de la  
Facultad de Derecho. Montevideo, 1922.

JOSE ESPALTER, Discurso parlamentario, en la Re-  
vista del Centro Estudiantes de De-  
recho.

BIELSA, La autarquía de las Universidades.

Temas XXXIV a XXXV

JORGE JIMENEZ DE APECHAGA, Naturaloza jurídica del  
Consejo del Niño.

APARICIO MENDEZ, Las jubilaciones en el Uruguay.

APARICIO MENDEZ, Estudios jurídicos.

J.P. ZUBILLAGA, Comentarios y concordancias de la  
nueva ley de Jubilaciones No. 9940,  
en la RDJA, t. 39.

Temas XXXVI a XXXVII

E. SAAGUES LASO, Apuntes, Ed. Fabbri.

Tema XXXVIII

A. MENDEZ, Régimen administrativo de las personas  
jurídicas, en Rev. Asoc. Est. Abogacía,  
año I, No. 2 p. 200.

Tema XXXIX

C. QUIJANO, El contralor de cambios.

FRAGOLA, ob. cit.

A.R. REAL, El código de Minería en RDPP.

Temas XL a XLVI

Pr. cto de la ley orgánica municipal, Montevideo,  
1922.

A. LEMICHELLI, El gobierno local, t. 1.

ALI, Derecho municipal, 1 vol.

PERA BUSTAMANTE, Ley orgánica municipal. Anota-  
da 2 vol. 1922.